

 <p><b>GIRÓN</b> Monumento Nacional</p> <p><b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN</b></p>	Código:	OC-F.04	Pág. 1 de 1
	Versión:	01	
	Fecha de Aprobación:	19/01/2021	
	OFICINA DE CONTRATACIÓN		
	Proceso: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA CONTRATACIÓN.		
<b>ADENDA</b>			

**ADENDA No. 1**

**OCTUBRE 6 DE 2023**

El jefe de la oficina de contratación de la alcaldía de Girón, se permite expedir la presente adenda, la cual hará parte integral de la invitación pública a presentar oferta y demás documentos del proceso de contratación No. SSCGR-MC-23-28, que tiene por objeto la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN REQUERIDOS PARA LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL EN EL DESARROLLO DEL CALENDARIO ELECTORAL DE LA VIGENCIA 2023 EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "APOYO A ORGANIZACIONES SOCIALES, JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y LIDERES COMUNITARIOS PARA PROMOVER ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN SANTANDER, previa las siguientes consideraciones:

**PRIMERO:** Que el artículo 2.2.1.1.2.2.1, inciso tercero del Decreto 1082 de 2015, establece que:

*(...) "La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.*

*La Entidad puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de ofertas y antes la adjudicación del contrato.*

*La Entidad Estatal debe publicar Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley publicación debe hacerse con (3) días de anticipación"*

**SEGUNDO:** Que esta administración en atención a las observaciones presentadas, modifica la invitación pública a presentar oferta en el ítem 3 del numeral "3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
3	CARTUCHO IMPRESORA HP LASERJET M605, ORIGINALES, NUEVOS, NO REMANUFACTURADOS.	UNIDAD	2

**TERCERO:** Las demás disposiciones se mantendrán según lo dispuesto en los documentos del proceso.

**RUBÉN DARÍO ROJAS HERRERA**  
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Omar Hernando García Badillo - Abogado CPS